

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
toda España. . . . 1 pes. mes
ANUNCIOS
plana. . . . 0'15 cts. palabra
2.ª y 3.ª 0'25 " "
4.ª 0'10 " "

EL TIEMPO

Redacción Administración y Imprenta
POLO DE MEDINA, 8

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante le daremos gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Notas del día

procurará ganar el terreno perdido.

Respecto del cuartel no sabemos como sentará la categórica establecida por «El Herald» en los oídos de sus correligionarios.

Según este órgano liberal, jamás habrá guarnición en Murcia y por tanto, es preciso dar otra aplicación al edificio, aplicación que encuentra fácil con dinero ajeno.

Lo malo es, que la Diputación sobradísima de fondos, no estará muy dispuesta á prestarle calor á la idea.

Sobre la poca significación que en las huecas liberales atribuye á su correligionario y colega «El Liberal»... peor es menallo.

Resplandores de justicia

En la mayoría de los casos, cuando se va contra la justicia, de los mismos celajes, con que se pretende obscurecerla, se desprenden destellos de luz que iluminan las tinieblas de los bajos fines y dan mayor realce á la verdad injustamente velada.

Decíamos esto porque hubo un tiempo en que se pretendió desfigurar la obra por todos conceptos grandiosos, del entonces ministro de la gobernación señor Cierva; y en las mismas injusticias del ataque salían á la superficie las alabanzas que merecían sus patrióticos afanes.

Cuando más tarde se ha hablado de los grandes esfuerzos para depurar el sufragio de habilitados corruptelas, los mismos que se apresuraron á combatirla fueron despues sus más ardientes pangiristas y defensores.

Cuando la ola de la inmundicia ha crecido, amenazado sepultar en su inmundicia pestilencia las conciencias virgenes, y ofendiendo el pudor de las personas más indiferentes en materia sociológica y moral, los mismos gobernantes y la opinión unánime han recordado sus sabias disposiciones.

Cuando las estadísticas han dicho con el terrible laconismo de los números que la criminalidad crece de un modo alarmante, las autoridades y el propio fiscal del Supremo han tenido que reconocer que aquel ilustre hombre público consiguió con su inflexible energía, empujar los principales motivos que pesen en las manos el arma homicida.

Pero es más; cuando se intenta una mejora, aquellos que se proponen implantarla, hacen siempre un elogio acabado del iniciador de la misma y ese iniciador, por punto general, es el señor Cierva.

Así ocurre, cuando el señor Francos Rodríguez inicia una de las más grandes y necesarias para las clases obreras, como es la caja de ahorros Postal, que para el ex-ministro murciano tiene una justísima alabanza.

Ahora el problema de la mendicicia agobia á las autoridades madrileñas y no es solo «El Imparcial», quien rinde un tributo de justicia al señor Cierva, sino el propio señor Alba, ministro de la Gobernación, quien al hablar del asunto dice sin ningún género de reservas, que cuantos elogios se tributan al señor Cierva por su obra previsora serán siempre pocos.

Y si así hubiéramos de resucitar uno por uno los grandes y laudables

esfuerzos, hechos por el ex-ministro conservador en beneficio de la Patria, y los justos homenajes, que unas veces por unos motivos y otras por otros, le han rendido sus mismos adversarios, habría para escribir varios volúmenes.

Son, como hemos dicho, resplandores de Justicia, que por fortuna se están haciendo mas frecuentes, y que han logrado disipar las absurdas leyendas que el encanto, avivado por la envidia política, intentó, en días aciagos, forjar.

EL 29

Acabo de leer en «El Liberal» un artículo de rudisima oposición á otro artículo. No sean ustedes que se trata de contestar á algún otro colega, no; me refiero al artículo 29, á ese simpático y delicioso artículo 29 de la ley electoral.

Indudablemente su autor, no aspira á ejercer cargo alguno por elección del sufragio. Si tal fuera seguramente que no arremetería tan despiadadamente contra ese premio mayor de la lotería electoral.

Yo tampoco aspiro á nada por aquello de que «concejal no quiero, diputado no puedo, elector más que do»; pero quiero defender al 29 porque me resulta muy simpático.

Los legisladores que elevaron á la categoría de precepto el 29, demostraron un gran conocimiento de la realidad, y además se hicieron acreedores al reconocimiento de millones de electores. Porque despues de todo el tan socorrido artículo no viene á ser en resumidas cuentas, más que un medio de quitar al cuerpo electoral y á los elegibles una barbaridad de molestias y preocupaciones.

En aquellos puntos donde la lucha electoral es una verdad, el artículo 29 no se aplica nunca; para esos distritos, como si no existiera. La libertad del sufragio, la del individuo, la democracia, todas esas cosas que á primera vista son tan bonitas, pero que en el fondo resultan luego á luego unos graeciosísimos «camelos», no sufren detrimento alguno.

El 29 está hecho para aquellos otros sitios donde, sea por lo que fuere, se sabe que serán elegidos los señores que nombraron los partidos políticos que tienen la fuerza; y en ese caso el socorrido artículo viene á ser algo así como una mosquitera, que no tiene más objeto que el de evitar molestias.

Si de antemano se sabe cual ha de ser el resultado de unas elecciones, ¿qué necesidad hay de poner en movimiento todo el cuerpo electoral? Sabido es que el movimiento de los cuerpos es siempre una cosa molestísima.

No; la enfermedad no está en las sábanas. Los que creen de buena fé en la santidad del sufragio tal y como en España están montadas las cosas, no es el artículo 29 al que tienen que atacar precisamente. Eso mismo del encasillado que ahora absorbe toda la atención española, es una clara demostración de lo que es el tinglado electoral.

En pura ley democrática el Gobierno debería limitarse á la defensa del derecho, de la pureza del sufragio y del orden público, sin tener preferencias para nadie. Pues si esto es así; si la política española viene desarrollándose en esa forma; si de Gobernación sale ya

los diputados hechos; si los Gobiernos no se consultan para preparar el tinglado, el artículo 29 viene á ser para nosotros los electores algo que nos evita molestias, disgustos, y algunas veces el ridículo. Quien ideó y llevó á la ley electoral ese artículo 29, demostró un profundo conocimiento de su pueblo. Más que otra cosa le debemos una profunda gratitud.

Dícese que el conde de Romanones ha pensado en que es necesario modificar ese artículo; no lo creemos. Precisamente don Alvaro es uno de los mas constantes asufuctuarios del 29, y resultan dote tan comodísimo me sorprende de que trate de buscarse incomodidades. El conde es un hombre muy práctico.

Voto, pues, por el artículo 29. Es decir, no voto; porque precisamente se ha hecho para eso el artículo: para no votar.

X X.

La Lengua Catalana

Hemos recibido el siguiente comunicado que publicamos á título de información:

«Sr. Director de EL TIEMPO.—Murcia.

Muy señor mio: Al objeto de que toda la opinión española tenga conocimiento de las conclusiones de la Diada de la Lengua Catalana, grandioso homenaje á nuestro idioma, que se celebró el día 1.º de Enero corriente en más de 50 poblaciones de Cataluña y en Valencia, Mallorca y el Rosellón—cuyas Conclusiones la voluntad de nuestro pueblo procurará llevarlas pronto á la realidad, siendo base de actuaciones que no deberán sorprender á nadie, el Consejo Ejecutivo de la propia Diada acordó remitir copia de dichas Conclusiones á los periódicos más leídos de España y siendo uno de ellos el de su digna dirección, me es muy grato, cumpliendo tal acuerdo, someter aquellas á su conocimiento y rogarle se digne publicarlas, aunque no sea más que como documento para orientar á la opinión que representa su periódico.

Agradeciéndoselo por anticipado, quedo de V. affmo. s. s. que s. m. e., por el Consejo Ejecutivo de la Diada de la Lengua Catalana,

Joseph Puig y Esteve.

Barcelona 21 Enero 1916.

Conclusiones de la Diada de la Lengua Catalana celebrada en Cataluña, Valencia, Mallorca y el Rosellón, el día 1 de Enero de 1916.

Interés de los Poderes públicos que á la mayor brevedad posible sea establecido:

Primero: Que en las escuelas públicas de Cataluña sea obligatorio enseñar á los alumnos en idioma Catalán.

Segundo: Que en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales de tierra catalana, se establezcan cátedras, también obligatorias, de Lengua, Historia y Literatura catalanas.

Tercero: Que para ejercer cualquier cargo público en Cataluña, sea también obligado conocer perfectamente la lengua catalana hablada y escrita; y

Quarto: Que sea respetado y reconocido oficialmente el derecho de los catalanes á usar su idioma

propio en todos los actos de su vida pública y privada.

Nuestra imparcialidad nos lleva á acoger el comunicado anterior; pero á la vez debemos expresar nuestra disconformidad con alguno de esos acuerdos.

Nos parece muy bien que cada pueblo tenga la libertad de expresar sus juicios en el idioma que tengan por conveniente; pero cuando se forma parte de una nación y se tiene una misma ley y se participa de la savia nacional en sus relaciones oficiales, en su comunicación con el principio moderador, no puede haber otro idioma que el oficial.

La Exposición de Panamá

La Comisión organizadora de la concurrencia de España á la Exposición de Panamá ha dirigido á las Cámaras de Comercio y de la Industria la siguiente circular:

«La honda crisis con que la guerra europea ha perturbado la economía nacional, dificultando la concurrencia de los productores españoles á la Exposición de Panamá, aconseja orientar el esfuerzo hacia el establecimiento del Museo Comercial permanente, aunque procurando que se abra en el plazo de duración del certamen. Así lo ha aconsejado al Gobierno el propio comisario regio, cónsul de España en Panamá, manifestando que ello es preferible á realizar la apertura con una representación mezzuquina, que haría formar un juicio falso respecto á la importancia de nuestra producción.

De acuerdo con estas indicaciones se procederá desde luego á la organización del Museo Comercial en el palacio que al efecto ha construido España en aquella República, y parecería ocioso encarecer la importante misión que ha de realizar establecido en sitio tan estratégico y privilegiado para el intercambio mundial, donde confluyen sus aguas el océano Atlántico y el océano Pacífico.

Hay que acabar con la edad lítica del hispanoamericanismo y establecer los lazos de intereses materiales que contribuyan á estrechar más los étnicos y afectivos. El comienzo de esta etapa, que debe ser eminentemente práctica, se inaugura con el Museo Comercial en cuyas vitrinas se exhibirá el muestrario de las variadas producciones de nuestra España, que en agricultura puede hacer competencia con sus aceites y vinos á los de Italia y Francia; en industria tiene poblaciones como Barcelona, Bilbao, Sevilla y otras, cuyos productos empujan en variedad y bondad á los de cualquier país europeo, y en bellas artes mantiene ante el mundo su nombre prestigioso, y no hay duda de que esos productos de la madre España, han de ser preferentemente buscados por los seis millones de españoles esparcidos por América y por las 20 naciones de lengua castellana que sienten la atracción de la raza.

Más para que sean eficaces estas iniciativas del Estado hay que hacer, en primer término, la conquista de productor, enseñándole cómo él, á su vez, ha de conquistar al consumidor; y á esos productores es preciso buscarlos uno á uno, en el despacho, en la fábrica, en el taller, en la granja, dándoles en lo

posible toda la labor hecha. Esa patriótica empresa se propone llevar á cabo el Gobierno de S. M., secundado por esta Comisión organizadora, la cual solicita la colaboración de las Cámaras de Comercio é Industria para compartir tan honoroso apostolado.

Ningún sacrificio económico se han de imponer los productores para remitir sus géneros al Museo Comercial, aparte de los gastos de embalaje y los de transporte al puerto, en donde, por cuenta del Estado, los recogerá la Compañía Transatlántica para transportarlos á Panamá.

Las instrucciones á que se habrán de atener dichos exportadores son las siguientes:

1.ª Los expositores deben acudir á la Cámara de Comercio é Industria respectiva, manifestando los envíos que tengan preparados para el Museo Comercial español de Panamá, y dispuestos para ser expedidos dentro de las condiciones que para su embalaje y seguridad exijan las sociedades de transporte, así terrestres como marítimas.

2.ª Los fletes de los productos nacionales que se envíen al Museo serán gratuitos á la ida, y, al efecto, los expositores deberán entenderse en todo caso con la Cámara de Comercio é Industria, justificando debidamente que sus envíos no tienen otro objeto que la concurrencia al Museo Comercial, y á su vez, las Cámaras, por cuyo conducto se han de hacer las remesas, participarán á la Compañía Transatlántica cuantía y condiciones de las mercancías que hayan de enviarse al Museo, así como los puertos y fechas en que han de ser embarcadas, cuyos datos son de necesidad conocer para que la Compañía pueda comunicar á sus Agencias las debidas instrucciones.

3.ª El gasto de transporte hasta los puertos de embarque será por cuenta de los expositores, quienes disfrutaran los beneficios de la tarifa X-17, concedida al objeto por las Compañías de ferrocarriles.

4.ª Si los objetos proceden de puertos que no sean los puertos de embarque el talón del transporte terrestre se remitirá por las Cámaras de Comercio é Industria que lo hayan recogido á la del puerto de salida de los vapores que han de transportar los objetos destinados al Museo Comercial, y dichas Cámaras recogerán el envío y se cuidarán de embarcarlo oportunamente, satisfaciendo el importe del flete.

5.ª Los envíos se consignarán al comisario regio de Panamá, quien cuidará del recibo de las mercancías, su instalación y custodia y la reexpedición por cuenta del expositor cuando éste lo desee.

6.ª Confianza la comisión en la rectitud de las Cámaras, llama su atención para que ningún abuso se cometa y no se envíen al Panamá, con pretexto de la Exposición en el Museo, mercaderías que tengan otro destino.

7.ª Porán las Cámaras de Comercio atender á entidades que tengan hecho cualquier trabajo de propaganda para reunir expositores, cerciorándose bien de la calidad de estos é interviniendo ellas directa y exclusivamente de los envíos, que habrán de ser siempre sometido á su vigilancia y realizados bajo su responsabilidad y con su sola intervención.

8.ª Las Cámaras de Comercio del interior, puestas de acuerdo con

las del litoral, informarán urgentemente al ministerio acerca de cuáles son, á su juicio, los puntos de embarque más convenientes para los objetos que se envíen de su región, teniendo en cuenta las ventajas del transporte directo por mar, los cuadros de salida de los vapores de la Compañía Trasatlántica y las tarifas que aplican á las mercancías, evitando á ser posible todo trasbordo.

Las Cámaras de Comercio é Industria remitirán á esta Dirección general nota detallada de los productos que cada una envíe al Museo Comercial permanente de Panamá

Por conducto de las respectivas Cámaras podrán, cuantos deseen exponer en el Museo Comercial permanente de Panamá, consultar las dudas que se les ocurran á este Centro directivo.

Las Cámaras se servirán acusar recibo de la presente circular en término de ocho días, informando á esta Dirección general de cuanto consideren pertinente en relación con el asunto.

Tiro Nacional

El próximo domingo 20 del actual á las tres en punto de la tarde tendrá lugar una tirada de pichón en la cual se discutirá por primera vez la «Copa de los diez», donada por un gran entusiasta del Tiro bajo las siguientes condiciones:

Pájaros, diez. Un cero excluye. Matrícula, los pájaros que cada uno tire. Entrada, Tres pesetas. Handicap.

Para ganar la copa definitivamente ha de serlo dos veces aun no sean consecutivas.

En cada tirada la mitad del importe de las entradas (cuando ningún tirador haya hecho la serie de diez) se repartirá en dos premios que serán el 60 y 40 por 100 á los que ganen el primero y segundo puesto. La otra mitad se guardará en Secretaría en un fondo que se entregará en unión de las entradas del día al que ganó la copa.

Para poder tirar en este Concurso los que no hubiesen tirado desde la primera tirada ó faltasen á alguna tendrán que abonar las entradas de las tiradas á que faltaron que irán á formar parte del fondo de la copa.

El Handicap que regirá en esta tirada será el que sirvió de base para la clasificación de tiradores que hay actualmente.

Después se celebrará otra tirada económica en las siguientes condiciones:

Pájaros, cuatro. Matrícula, el importe de las palomas. Entrada, dos pesetas. Handicap.

Premio, el 50, 30 y 20 por 100 del importe de las entradas.

Los pájaros que se maten en ambas tiradas quedarán en beneficio de la Sociedad.

Murcia 18 de Febrero de 1916. —El Secretario.

Ayuntamiento

Sesión del día 18

Preside el Alcalde y asisten los señores Flores (D. F.), García Mirá, Martínez, Giner, Lopez-Mesas, Cerdá, Soriano, Cánovas, García Muñoz, Miralles, Sanz, Atienzar, Trigueros, Peñafiel, Ródenas Caballero, Lapuente, Soler, y Abellan.

Se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada, con una ligera modificación de concepto pedida por el Sr. Alcalde respecto al nombramiento de médico titular del 5.º distrito del Casco á favor del Dr. Palazón.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior.

Se da cuenta de una comunicación del Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Segura, sobre

obras en las acequias, en la que participa no haber recibido consignación alguna para su ejecución.

El Alcalde dice que después de lo comunicado por el Sr. Ingeniero antes mencionado, le participó particularmente haber llegado á su poder cantidad bastante para ejecutar obras en varias acequias.

Se aprueban las cuentas de la semana anterior.

Se somete á la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta del segundo subgrupo de arbitrios.

A continuación se da lectura de una instancia de don Juan Pagan solicitando que el arbitrio sobre tranvías quede incluido en el segundo subgrupo.

Como el informe de la Comisión de Hacienda es favorable, después de breves frases del Alcalde y los señores García Muñoz y Trigueros es aprobado.

García Muñoz solicita, después de citar textos legales, que el plazo para anuncio de subasta sea menor de 30 días.

Se acuerda así y se señala el día 4 de Marzo á las doce de su mañana, para la celebración de la subasta.

Después es desechada una instancia de don Antonio Avilés y se da cuenta á la Corporación del pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio de Carnes.

Comprende este arriendo las carnes que se sacrifican en el matadero y cuantas se consuman dentro del casco de la población.

García Muñoz dice que al pliego de condiciones debe añadirse la cláusula de que el arrendatario respetará en todas sus partes el reglamento interior del matadero, puesto que dicho reglamento existe.

El alcalde aclara la cláusula que se refiere al arbitrio por derecho de sacrificio de reses en el matadero, de los particulares.

Se aprueba el expediente inscrito sobre reconstrucción de una pared del patio de la casa número 6 de la calle de Pio Tejera.

Se aprueba previo informe de la comisión correspondiente, la instancia de los vecinos de Javalí Nuevo para dar á una plaza de dicha diputación el nombre de Reina Victoria.

Se da lectura á una moción de la comisión de Instrucción pública sobre locales para las escuelas de nueva creación en este término municipal.

Ródenas Caballero defiende la moción justificando las razones que la comisión ha tenido para hacer dicha moción y dice que se debe facultar al alcalde para que él resuelva lo más conveniente.

García Muñoz dice que se deben suprimir todas las subvenciones á maestros que en la actualidad se dan por el Ayuntamiento y aplicar esta cantidad al pago de alquiler de las casas-escuelas, mostrándose partidario de que se confeccionase un presupuesto extraordinario á este fin.

Ródenas Caballero dice que las escuelas de subvención, están virtualmente suspendidas porque casi todos los profesores que las desempeñaban están colorados aunque interiormente.

El alcalde dice que esto es cuestión á tratar después porque lo que ahora importa es proporcionar locales para las escuelas y después confeccionar un presupuesto extraordinario para pagarlas.

García Muñoz expone que habiendo en algunos partidos compromisos adquiridos por los pueblos con casas-escuelas y que en algunos ya se encuentran instaladas deben ser respetados estos contratos hechos á priori de una manera particular.

El alcalde dice que le parece muy bien lo dicho por el señor Muñoz, pero que ha de tenerse en cuenta que las escuelas han de quedar instaladas dentro del término designado.

Se da conocimiento á la Corporación

de una instancia de los vecinos de la Alberca solicitando que se dé el nombre de don Salvador López Vidal á la calle de la Rambla de dicho pueblo, acordándose que pase á la Comisión.

Seguidamente se da lectura de una instancia del médico don Juan Antonio Martínez solicitando que se le nombre titular del 5.º distrito del casco.

Giner pide la palabra.

Concedida que le fué, se ratifica en todo cuanto dijo en la sesión anterior, pero que como á sus palabras se le dió una torcida interpretación fuera del Municipio, su compañero don Juan Antonio Martínez Ladrón de Guevara, le había rogado que retirase la solicitud por él presentada, sin que se entendiérase que por ello se renunciaba á los derechos que tenía adquiridos.

García Muñoz interviene en este asunto tratándolo bajo distinto aspecto que su compañero de Concejo, y pociendo de manifestar que derroteros bien distintos de los seguidos por el partido conservador en el nombramiento de personal, serán los que siga en adelante.

Por haberle dado la norma el partido liberal recientemente.

El Alcalde explica las razones que ha tenido para nombrar titular interino del 5.º distrito al Sr. Palazón sin haberse salido ni una línea del cumplimiento de su deber ni haber violentado la Ley.

Termina diciendo, que ha cumplido con todo cuanto la ley ordena; que en la semana venidera la Junta municipal se reunirá acordando abrir concurso para la provisión de esta plaza y que en la sesión próxima se nombrará médico interino al señor Palazón.

Terminado el despacho ordinario se concede la palabra al señor Cánovas.

Este pide que habiéndose reformado el jardín de la plaza de Camacho y quedando en torno de él una anchura mayor de la que había anteriormente, se invite á la Empresa de Tranvías para que modifique el tendido de la vía.

Albuquerque pide que se haga la donación de cien pesetas, por una sola vez á la viuda del guardia municipal Carmona, recientemente fallecido.

Pasa á la comisión.

Soriano manifiesta á la presidencia que perteneciendo á su distrito la plaza de Santa Isabel, á pesar de reconocer las necesidades del Ayuntamiento, no puede pasar un momento mas sin solicitar con carácter urgente, el arreglo del adoquinado y la instalación del agua artesiana en dicha plaza.

Solicita también con carácter accesorio que cuando sea compatible con otras atenciones del Municipio, se ponga verja á dicha plaza y siendo uno de los sitios más céntricos de Murcia, se instalen algunos focos eléctricos y que se nivele el piso del jardín y que este sea atendido más cuidadosamente.

El señor Durán dice que le parece muy bien todo lo propuesto por el señor Soriano pero que la Corporación debe conocer el presupuesto de lo que importará esta mejora.

El alcalde dice, que accediendo á lo solicitado por el señor Soriano, el próximo lunes empezarán las obras del adoquinado é instalación de las aguas artesianas y en cuanto á lo demás solicitado por dicho señor con carácter accesorio, en plazo breve formará el correspondiente presupuesto y lo presentará á la aprobación del Ayuntamiento.

Meseguer se ocupa de la escuela de niñas de Alquerías, contestándole el señor Caballero que la comisión ya se ha ocupado de ello.

Peñafiel pregunta si está instalado el teléfono en la Contraparada.

El Alcalde le contesta que en la actualidad lo está.

Peñafiel habla de la forma en que debe realizarse la monda, proponiendo algunas medidas encaminadas que se realice dicha operación

bajo las mayores garantías de que ha de quedar bien hecha.

Interviene Caballero, diciendo que antes de resolver de plano ha de oírse á los procuradores de las acequias y propietarios y regantes que tienen presentadas instancias al Ayuntamiento sobre este mismo asunto.

Durán dice que ve con sentimiento que las obras de los mercados, de la plaza de Abastos y Granero están paralizadas.

Le contesta el alcalde que los mismos trabajadores que había en el mes de Noviembre hay en la actualidad.

Sobre este asunto se prolonga la discusión en la que interviene los señores García Muñoz, Durán y alcalde repetidas veces.

Cánovas dice que se debía nombrar una comisión de vecinos para que estos se ocuparan de fomentar el cultivo de los jardines; de la población.

García Angosto no entiende lo que el señor Cánovas dice.

Giner interviene aclarando lo que ha propuesto el Sr. Cánovas, que así como se forman las juntas parroquiales para la mendicidad y para la política, se formasen juntas de amigos del árbol que vigilasen á los jardineros y que esa junta acaso y sin acaso, de su bolsillo particular sufragara plantaciones que embellecerían nuestros jardines.

Diálogo, porque no fué discusión sobre este asunto, y se levantó la sesión á las 17'35 de la tarde.

Banquete

Invitados por don Angel Guirao, almorzaron ayer en el Hotel Amat, don Isidoro de la Cierva, altas personalidades conservadoras y todos los concejales del partido.

Durante el almuerzo, en el que reinó la más completa armonía, se cambiaron impresiones sobre la marcha de la política.

Por los teatros

Romea

Esta noche habrá en este teatro grandes diversiones cómicas y de risa.

Se verificará una extraordinaria función á cargo de la compañía escénica que dirige M. Villan, celebrándose el beneficio de los clowns.

Con programa variado que ha de llamar poderosamente la atención, y á beneficio de los niños, se verificará mañana domingo por la tarde una gran matiné.

Circo

Numeroso y distinguido público acudió anoche á este teatro con motivo del debut de Coachita Ledesma, la bella madrileña que fué reina de la belleza en las fiestas de la Marsena en París, hace algunos años.

Ya tuvo nuestro público en otra ocasión motivo de aplausos: pero ahora viene más completa como artista y en toda la plenitud de su belleza.

Coachita Ledesma, cosechó un merecidísimo éxito. Sus canciones y bailes tuvo que repetirlos entre grandes aplausos.

La notable y bella artista le ovarió al Circo un público numerosísimo.

Los depósitos

francos

(Por Telégrafo)

La información

18.—A las 15 n.

Accediendo á los deseos expresados por los comisionados de Zaragoza, el Gobierno ha determinado abrir una información pública para escuchar á las Cámaras de Comercio, en la cuestión de los Depósitos francos.

La información durará ocho días.

Mas protestas

El conde de Romanones ha recibido un telegrama de Segovia pro-



EL SEÑOR

D. Antonio Garcia-Morell Martinez

Falleció el 18 de Febrero de 1911

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hermana la señorita

ROSA GARCIA-MORELL MARTINEZ

Fallecida el día 8 de Abril de 1906

(Q. E. P. DD.)

Estará el domingo 20 S. D. M. de Manifiesto y se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia de la Merced.

Sus sentidos padres don Antonio Garcia Morell Navarro y doña Josefa Martinez Lopez, hermanas y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios las almas de los finados y asistan á alguno de estos actos religiosos, por lo que les quedará agradecido.

Murcia 19 de Febrero de 1916

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., Sres. Arzobispo de Toledo, Obispos de Avila, Oribuela y Cartagena, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

testando de la concesión de los depósitos francos.

De Medina ha recibido también otro telegrama de protesta y solicitando la construcción del ferrocarril de Benavente, Orense y Zamora en compensación de la concesión á Barcelona de los depósitos francos.

Sobre la crisis

(Por telégrafo)

Todo solucionado

18.—A las 11'15 n.

Esta noche se aseguraba en los centros políticos que como consecuencia de las gestiones de Villanueva y Barroso cerca de Amós Salvador, habiase conseguido que este último accediera á continuar en el Gobierno.

Parece ser que entre los ministros de Hacienda y Fomento han mediado amplias explicaciones.

Las gestiones del rey

(Por telégrafo)

Otro indulto

18.—A las 11'15 n.

Desde hace algunos días venia realizando el rey de España gestiones cerca del Zar de Rusia para conseguir que fuera indultado de la pena de muerte el almirante alemán von Mauler que se encontraba prisionero de los rusos.

Hoy se ha sabido que las gestiones del monarca español, han tenido el éxito deseado y que el emperador de Rusia había indultado al almirante alemán.

Con este motivo dedica la prensa nuevos aplausos á la gestión humanitaria que viene realizando don Alfonso en favor de los prisioneros de todos los países beligerantes.

La lucha electoral

(Por telégrafo)

Los radicales

18.—A las 11'15 n.

Esta tarde estuvo en el Congreso el jefe del partido radical.

Hablando de la próxima lucha electoral decía Lerroux que los radicales presentarán candidatos en aquellos distritos en que tengan fuerzas bastantes.

Doña no se presente otro candidato republicano los radicales accederán á una inteligencia electoral con otros elementos afines.

En Alcoy

La lucha electoral en Alcoy promete ser reñidísima.

Se presentará el conde de Romanones y frente á él luchará nuevamente por aquel distrito el presidente del Congreso señor Besada. Los republicanos presentarán también un candidato,

Notas políticas

(Por telégrafo)

Una vacante

18.—A las 11'15 n.

Se aseguraba esta tarde en los centros políticos que la vacante de ministro que existe en el Tribunal de Cuentas la ocupará el actual Director de Contribuciones.

Los naranjeros

Una comisión de naranjeros de Alcira conferenció con el director de los ferrocarriles del Orte.

Le hicieron ver la gravísima situación en que se encuentran por falta de material para transporte. El director les ofreció solucionar el asunto.

El Vicario de Marruecos

De Tetuán se ha recibido un telegrama dando cuenta de que llegó á aquella plaza el Vicario general de España en Marruecos.

Fuó recibido por las autoridades civiles y militares.

El general Jordana le cumplimentó.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Un mitin

18.—A las 11'15 n.

Hoy se celebraba el anunciado mitin de los peluqueros.

El presidente se negó á dar los nombres de los oradores.

Con este motivo se produjo un gran escándalo.

El delegado del gobernador tuvo que suspender el acto.

Las huelgas

En la reunión celebrada por los obreros textiles se acordó solicitar mejoras.

Ha terminado la huelga de hulleros de Calonge.

Se les han concedido las mejoras que solicitaban.

En Sabadell reina tranquilidad. Los agitadores que intentaron preparar el paro en Tarrasa fueron expulsados por la benemerita.

El alcalde

Sigue ocupándose la prensa catalana de la dimisión del alcalde de Barcelona.

La «Veu de Catalunya» combate duramente al nuevo alcalde señor Olerdola.

Telegrama

El general en jefe de las tropas francesas ha enviado un telegrama á Barcelona agradeciendo el saludo que le enviaron los catalanes que fueron de expedición á Perpignan.

Almoneda

Se hace de varios muebles modernos y antiguos en la calle de Ochoán n.º 9.

Todos los días no festivos de tres á cinco de la tarde.

La guerra europea

(Por telégrafo)

En Francia y Bélgica

Informes franceses

17.—A las 11'15 n. Dice el parte oficial de París que la pasada noche ha transcurrido en completa calma.

Informes ingleses

Dice el parte oficial de Londres el enemigo demostró gran actividad explotando minas.

Infórmate intentaron ocupar los hoyos.

Cañonea duramente las trincheras alemanas cerca de los reductos de Hohenzollern y al Este de Armentières.

En la parte Oriental

Informes rusos

El parte oficial transmitido desde Petrogrado que el enemigo en el frente occidental, bombardeó Infria.

No atacó el sector de Dunaburg, siendo rechazado.

En el Cáucaso

Dice el citado parte que en el Cáucaso fueron desalojados los turcos de las posiciones del litoral del mar Negro.

Fueron arrojados al aire lado del río Vitseus.

Numerosos barcos se acercaron a la costa cañoneando a los turcos que se retiraban.

Nuestras tripulaciones tuvieron varios heridos de bala.

En Erzerum

Dice el parte ruso que a 20 kilómetros de Erzerum fueron hechos prisioneros 35 oficiales y 143 askaris.

Se ha precedido al recuento de prisioneros y botín cogido en la fortaleza de Erzerum.

La ciudad está ardiendo por numerosos puntos.

Por conveniencias militares no se publican los nombres de los héroicos regimientos que asalaron la plaza atacando a la bayoneta.

Continuamos la ofensiva victoriosa.

En el aire

En Riga fué derribado un dirigible alemán.

Un dirigible ruso ha bombardeado Todhaice.

Obligó a huir a varios aviones enemigos.

Informes austriacos

El parte oficial de Viena se limita a decir que varios aviones rusos atacaron en Stripa a las fuerzas austriacas.

Los aeroplanos enemigos fueron rechazados.

Italianos y austriacos

Informes italianos

El parte oficial de Roma dice que en la zona de Ronbon un destacamento trató de sorprender los puestos avanzados.

Fueron rechazados.

En los sectores de Sabotina y Carso hubo acciones de nuestras patrullas.

Capturamos numerosos fusiles que habían sido abandonados.

Informes austriacos

El parte oficial de Viena dice refiriéndose al frente italiano que fueron rechazados los ataques a monte San Miguel.

En Pola derribamos un avión italiano y apresamos al piloto y al observador.

La situación en Grecia

Acuerdo

Telegramas de Alemania dicen que se ha llegado a un acuerdo entre Grecia y los aliados.

Estos indemnizarán a los griegos

de los destrozos causados en Salónica por los zepelines y de cuantos daños ocasiona la campaña

Ocupación

Un telegrama de Berlín asegura que la Cuádruple ha determinado ocupar los puertos griegos de Prataras y Tole.

Noticias de Londres

Los albañiles

19.—A las 3'15 t. Lloyd George ha solicitado la militarización del gremio de albañiles en toda Inglaterra.

Tiene el propósito de emplearlos en la fabricación de material de guerra.

ROMANONES

(Por telégrafo)

Su santo

19.—A las 3'15 t. El conde de Romanones ha recibido hoy muchas felicitaciones por celebrar su fiesta onomástica.

Los ministros estuvieron a primera hora en su casa felicitándole.

De provincias ha recibido centenares de telegramas de felicitación.

Urzaiz y Salvador

(Por telégrafo)

Dice Urzaiz

19.—A las 3'15 t. El ministro de Hacienda ha hablado nuevamente del incidente ocurrido entre él y su compañero de Fomento.

Urzaiz declaraba que él no se ha enfadado ni piensa dimitir; pero que aunque ha cambiado mucho, no quiere que se confunda la humildad con la mansedumbre.

Dice Salvador

Preguntado el ministro de Fomento acerca de su disgusto con el de Hacienda, se limitó a decir Amós Salvador que estaban a partir un piñón.

La incompatibilidad de los cargos

(Por telégrafo)

Un nombramiento.—Lo que dice el conde

19.—A las 3'15 t. La «Gaceta» de hoy publica un decreto nombrando ministro del Tribunal de Cuentas a don Vicente Navarroyerverter y Omis.

Hablando de este nombramiento dijo el conde de Romanones que antes de firmarlo habló con el interesado para que renunciara el acta de diputado.

Romanones está dispuesto a mantener el criterio de respetar las incompatibilidades de los cargos del Tribunal Supremo y del de Cuentas en el ejercicio de la política activa.

Ayer llamó al presidente del Tribunal de Cuentas para hacerle análoga advertencia.

Cuestiones económicas y comerciales

(Por telégrafo)

La naranja

19.—A las 3'15 t. El conde de Romanones ha con firmado que en la cofradía que ha celebrado los navieros y los naranjeros, se llegó a un acuerdo para solucionar la cuestión.

Consiste la solución en que la naranja se lleve a determinados puertos para embarcar, en lugar de ser los buques los que vayan a los puertos naranjeros.

El carbón

El jefe del Gobierno ha declarado que este sigue preocupadísimo por el conflicto del carbón.

No cesan los trabajos y las negociaciones para resolverlo cuanto antes.

Una petición

Los ferroviarios barceloneses y valencianos han celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda.

Han solicitado de Urzaiz que se les exima del pago del impuesto de utilidades.

Los depósitos francos

Urzaiz y Romanones conferenciaron anoche nuevamente sobre el asunto de los depósitos francos.

La comisión de Zaragoza visitó al ministro de Fomento para solicitar que les apoye en sus peticiones.

Amós Salvador hizo constar a los comisionados que él siempre mantendrá su protesta, pero que estaba dispuesto a no crear dificultades al Gobierno.

LOS EXPLORADORES

Visita al Prelado

Esta mañana ha estado en Palacio visitando al Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis el Consejo de los Exploradores murcianos, presidido por don Isidoro de la Cierva.

La visita ha tenido por objeto agradecer al Prelado su asistencia al acto de la promesa de la bandera.

El señor Obispo ha tenido nuevas frases de elogios para los jóvenes exploradores y para todas aquellas personas que con tan gran constancia trabajan por el esplendor de esta patriótica y culta asociación.

Un cuartelillo

Las habitaciones bajas del Palacio Episcopal que dan frente al Parque de Ruiz Hidalgo han sido concedidas para establecer en ellas el cuartelillo de los Exploradores.

Una visita

Esta tarde son esperados en Murcia los señores Brow y Moreno, individuos del Consejo local de Exploradores de Aguilas que vienen a Murcia con el exclusivo objeto de visitar a los Exploradores murcianos.

Hacen el viaje desde aquella población en motocicleta.

Los Exploradores de Murcia muéstranse muy agradecidos a esta prueba de afecto que les tributan los de Aguilas por conducto de los dos excursionistas señores Brow y Moreno.

NOTICIAS

Regreso

Ha regresado a Madrid después de haber pasado en esta capital larga temporada, doña Vicenta del Alamo, madre política de nuestro particular amigo don Perpetuo Mercado y Caro, oficial de la Sección de Instrucción pública.

Federación de Dependientes de Comercio y Banca

El lunes 21 del actual darán principio en esta Federación las clases de Contabilidad, a cargo del profesor don Antonio Salas.

Multa

Han sido multados tres vendedores de pescado por falta de peso.

Círculo Católico

La misa que el domingo 20 de los corrientes se celebre a las doce en el oratorio de esta sociedad y el Rosario que se reze durante la misma, se aplicarán por las almas de los hermanos doña Josefa y don Salvador Lopez Vidal (q. e. p. dd) sufragándola su padre el socio don Patricio Lopez Ortega.

Petición de mano

Por la señora doña Pilar Baró Barrera, de García Díez, y su tío don Francisco Fresneda, ha sido pedida, para su hijo el joven oficial de Telégrafos don Francisco Fresneda, la mano de la señorita Cándida Costa García, hija del que fué nuestro buen amigo don José María Costa.

La boda se celebrará en breve.

Por adelantado enviamos al nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

Del Rectorado

Por el Comisario régio se han hecho los siguientes nombramientos:

Maestro interino de Pozo Estrecho, don Mariano Belmar Belmar,

De Puente Tocinos, doña Carmen García Orcozo.

De Llano de Brujas, doña Concepción Sánchez Lorencio.

De la Graduada de Caravaca, doña Concepción Sánchez Ocaña y Talavera.

Sorteo de mozos

Mañana a las ocho comenzará el sorteo de los mozos del reemplazo del presente año en las siete secciones de esta capital, sorteando la primera, segunda y séptima en los salones del Ayuntamiento y las cuatro restantes en el cuartel de Garay.

El escultor Planes

En el último número de «La Ilustración Artística» hemos visto fotografiadas las notables esculturas «Murcia» y «Torso de hombre» del escultor Planes, que estuvieron expuestas en el Círculo de Bellas Artes de esta ciudad.

También esta siendo elogiadísimo el busto que está modelando dicho artista del inolvidable maestro Baquero.

Viajeros

Ha salido para Madrid, donde fijará su residencia, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Sebastián Rodríguez Lario.

—Para sus posesiones del campo, ha marchado don Casar Portillo.

—Ha pasado por esta estación para Madrid, el diputado a Cortes, don José Maestro.

Enfermos

Continúa gravemente enfermo en Madrid nuestro distinguido amigo don José Sánchez Raiz de Avila.

—Se encuentra enfermo desde hace unos días, el joven don Julio Perona Mavilla.

En ferio

En la Capilla del Asilo de Obreros de esta ciudad se ha verificado el entierro de la religiosa Sor Carolina Lacarcel Abellas, hermana de nuestro buen amigo el párroco de Molina don Antonio Lacarcel.

Tanto a este como a su afijida familia enviamos nuestro pésame.

CONSERVAS TREVIANQ

Son preferidas a todas

Onomástico

El lunes celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el conde Lectoral de esta Catedral don Felix Sanchez Garcia.

Reciba nuestra felicitación.

Nuevo redactor

Ha entrado a formar parte de la redacción de la «La Verdad» nuestro amigo el joven y elocuente propagandista católico don Francisco Sigler Romeo.

Enviamos nuestro saludo al nuevo compañero.

Oradores sagrados

En el sistema quinario que la Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre dedica a su Titular serán oradores, don Pedro Castaño cura del Carmen, el Dr. don Felipe Garcia Valcarlos y el Dean de esta Catedral don Julio Lopez Maimón.

BOLETIN RELIGIOSO

FEBRERO 1916

DOMINGO XX

San León y San Eleuterio ob. OULTOS

Ejercicio de los Siete Domingos de San José

En San Bartolomé-Santa María, —Todos los domingos a las siete y media y a las ocho menos cuarto se celebrará misa. Durante la de ocho menos cuarto se hará el Ejercicio y se dará la Comunión a todos los asociados.

En San Nicolás.—Por la mañana después de la misa de ocho y por la tarde a las tres y media.

En la Catedral.—Por la mañana a las siete y media se celebrará misa, se hará el ejercicio correspondiente y se dará la Comunión General.

VILLA Y ALUMBRADO

Día 20.—En Santa Ana por doña Dolores Vila y su hermana Sor Teresa.

Día 21.—En San Pedro por don Francisco Barrial Pina y demás difuntos.

Junta Provincial de 1.ª Enseñanza

Ha celebrado sesión, bajo la presidencia del señor gobernador civil, y tomado los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se nombró una ponencia compuesta de los vocales doña Primitiva López, doña María Maroto, don Ezequiel Ozaña, don Luis Orta y don Angel Martín, para que en la próxima sesión dictaminen acerca de los datos pedidos por la dirección general del ramo en su circular de primero del corriente mes.

Que se aporten nuevos datos para resolver la instancia del maestro de Yecla, señor Barco, sobre indemnización de casa.

Se dá cuenta de estar tramitándose expedientes de limpieza de defecto físico, incoados por don Luis Carrasco y don José López.

Item de que esta Alcaldía ha remitido tercia de señores para la designación de Vocal, y de que se tienen pedidas al señor Gobernador militar y señores Presidente de la Diputación y de la Cámara de Comercio las que a ellos corresponde hacer.

Interesar del señor Alcalde presidente de la Junta local de primera Enseñanza de Cartagena, que, por todos los medios que estén a su alcance, procure facilitar locales para escuelas en Elcombreras y que manifieste si el nuevo edificio que se pretende trasladar la Escuela de Algar ha sido previamente reconocido por la Inspección del ramo.

Se dió por enterada de una comunicación de la maestra de La Unión, señora Merino, sobre dificultades en el funcionamiento de su escuela, y de las acertadas medidas que, acerca del particular, había tomado la Inspección del ramo.

Que se dé traslado al señor presidente de la Junta local de primera enseñanza de esta capital de un oficio del maestro de Baños y Médigo en el que pone de manifiesto las malas condiciones del local-escuela, para que e por dicha autoridad se tomen las medidas pertinentes al caso.

Informaciones oficiales

AYUNTAMIENTO

El Capitán general de la 4.ª Región interesa varios documentos relativos a Antonio Martínez Belchí.

El alcalde de Cartagena participa no haber sido alistados Francisco Sanchez Carrión ni Antonio Muñoz Gomez.

El Juez municipal del distrito de San Juan remite certificado de defunción de José María Carrillo.

El alcalde de Cartagena acompaña a su comunicación certificación de nacimiento de Francisco Sánchez Carrión.

El jefe del regimiento de ferrocarriles de Valencia, solicita de esta alcaldía se le remitan certificados de defunción de Eugenio Petreña y José Ríos Rubio.

El jefe del regimiento infantería de Mallorca, participa que la licencia absoluta y certificado de soltería de José Galvez Murcia, fueron remitidas a Fuente-Alamo.

El jefe del batallón cazadores de Vitoria, interesa informes acerca de la falta de concentración de Antonio Ruiz Capel.

El jefe del regimiento infantería de Guadalajara, remite licencia absoluta y certificado de soltería de Francisco Sánchez Peregrín.

El Director de esta cárcel correccional, solicita se llenen los alives de la prisión.

PESCADERIA

Precios del día 16: Pescada, 2'00.—Sardina, 1'00. Bonito 1'20.—Mujol, 1'40.—Langostinos 0'00.—Magres, 0'00.—Bouquerón, 0'00.—Salmonete, 1'60.—Dorada, 0'00.—Jorel, 0'00.—Pes-

cadilla 0'00.—Atún, 1'80.—Bisugos 0'00.—Chirreta 0'00.—Emperador, 0'00.—Boga, 0'80; Pajel, 0'00.—Jivias, 2'00.—Anguilas, 0'80.

JUZGADOS

Movimiento de la población durante las últimas 24 horas.

San Juan Cathedral Defunciones, 5. Nacimientos 2. Matrimonios, 1.

Catedral Defunciones, 4. Nacimientos 1. Matrimonios, 2.

GOBIERNO CIVIL

La Escuela superior de comercio de Valencia; remite título de profesor Mercantil a favor de don José Gomariz Hernández, natural de Calasparra.

La Guardia Civil del puerto de Albacete, ha denunciado a los cabreros Antonio Martínez Peñalver, Joaquín Vicente García y Joaquín Contreras por apacentar reses en propiedad ajena.

El Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina de Barcelona, remite edicto llamando a Francisco Bayona Bayona, para declarar en uná Causa por robo.

Se ha ordenado el ingreso en el manicomio, para su observación, el vecino de la Unión Francisco Bernabé Caracena.

El Inspector de Sanidad marítima de Algeciras, ha expedido patente personal limpia a don Manuel Alvarez y señora, que procedentes de Ceuta se dirigen a esta Capital.

SUBSISTENCIAS

Entrada de cereales por la vía ferrea.

Harina, 24.000 kilos.—Trigo, 40.000.—Garbanzos 050.—Alubias 0.0.—Arroz, 2.250.—Aceite 2.400.

Ha salido: Harina, 4.600.

LONJA DE MURCIA

Precios del día 17: Patatas, 8'00.—Tomates, 26.—Guisantes, 0.—Nabos, 0'00.—Benitos, 4'00.—Alcachofas, 16.—Cebollas, 1'00.—Zanahorias, 0'00.—Habas 12.—Ajos docena 0'20.—Coliflores docena 0'25.—Coles 0'00.—Lechugas, 0'25.—Cardos, 0'00.—Péssoles, 00.

Espectáculos

Circo

Secciones de cine. A las cinco y tres cuarto tarde y nueva y media noche. Exito de los dueñistas Les Sobernil. Exito de Conchita Ledesma.

Ortiz

Hoy gran función a las nueve de la noche. Debut de la compañía Duval-Nadal.

«El Conde de Luxemburgo». Estreno de sainete «El nido del principal».

Almendros y Algarrobes

Se venden en Fuente Alamo. Dirección: Agustín Hernández.

MATERIAL ELECTROICO en buenas condiciones, puede adquirirlo si se informa en 4.ª plana.

Consulta gratuita de enfermedades del embarazo y de la matriz, a cargo de E. Meseguer.

Horas de diez a once. Casa de Maternidad de Murcia, calle de la Acequia.

En el Hornos de la

calle de Garnica se espedarán desde hoy en adelante, monas superiores al precio de 15 y 25 céntimos. Pan de todas clases elaborado con agua de Santa Catalina.

ACADEMIA P. FIEUX

SANTO DOMINGO, 31. Tertulia francesa domingos y días festivos de cinco a nueve de la noche. Entrada libre; cuota 0'20 pesetas.

Eloy Lopez Ambient

DENTISTA. Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6. Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
Infanta Isabel de Borbón
saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El Vapor

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme
El Vapor
Manuel Calvo
saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico
El Vapor

Línea de Filipinas
El Vapor
C. Lopez y Lopez
saldrá el 4 de Febrero de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Zoolaba, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo
El Vapor
C. de Cadiz
saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tangor, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Paschas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más variables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Agencia en Murcia: Magin Peña Torrés, Belluga 8.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio
FUNDADA EN 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.
Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados
Año 1913 Ptas. Ota.
Capital suscrito 5.000.000
Id. desembolsado 1.500.000
Reserva estatutaria 1.000.000
Reservas técnicas 1.446.076'63
Id. de previsión y garantía 539.291'75
Primas netas 3.409.774'75
Sinistros indemnizados hasta el día 31 de Dbre. 17.295.206'14

Año 1914 Ptas. Ota.
Capital suscrito 5.000.000
Id. desembolsado 1.500.000
Reserva estatutaria 1.000.000
Reservas técnicas 1.665.961'92
Id. de previsión y garantía 672.749'33
Primas netas 4.344.303'38
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 19.426.627'26

Estado comparativo por decenios

Año	Reserva de riesgos en curso	Reserva de siniestros indemnizados	Primas
1874	96.619'98	48.821'29	280.840'15
1884	178.135'33	217.269'01	534.400'12
1894	315.355'12	410.266'54	947.565'37
1904	619.673'32	679.419'29	1.869.019'98
1914	1.445.810'92	2.131.421'12	4.344.303'38

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915
Delegado en Murcia
Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

PEDID EN TODAS PARTES



LICOR DE BIRN MÚNERA

40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMÁS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA
VENTAS A PLAZOS

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber usado lo mejor de los materiales hemos podido conseguir completar nuestro stock de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo a nuestra clientela al público en general.
Nuestros precios son módicos a la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.
CONDUCTORES, hilos y flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C. de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material de alumbrado.
LAMPARAS DE FLUORESCENCIA de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.
Brugarolas y C. — Sociedad núm. 10.
CASA FUNDADA EN 1890. — Teléfono número 163

Representantes
Sin baño, comodidad y economía, la cura rápidamente el Anticárdico Martí. 2.ºo frasco, depósito en Murcia. A. Ruiz: San Bartolomé, 10.

AGUA DEL CAIRO
Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.
PRECIO: 2 PSTS.
Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID
Capital: 25 millones de pesetas
Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa
Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de Honor Exposición de Industrias de Madrid 1905
Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—ales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartido para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo
Excmo. Dr. D. Luis Grandean
Aviso importante.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin antes saber de nuestras tarifas. Dirigirse a la
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Gineco MADRID

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

Lo Mejor de lo Mejor
Cualquier jábón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.)
Pastilla chica, 20 céntimos.
Grande, 1 peseta.

EL JUGUETE DE MODA
¿Hacido V. la Citarina Royal?
Sin sabe solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un dúo de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano.

Polvos New-York
El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afeza, hé aquí la infalible panacea.
Una peseta.—Venta exclusiva en BAZAR MURCIANO.

Gran seguridad
Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantiza el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenaría, 22.

Anemia

La anemia, debilidad general, vóces prematura, caquexia y neurastenia se curan rápidamente con Vicio (Fosfato) Victoria
—Botella de 750 gramos 1 peseta.
Farmacia Dr. Ruiz Selquer.—Murcia.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada
Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desbaratar en forma las tan molestas como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.º Intero-lucción fácil.—2.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Brevitamiento completo.—4.º Acción osmótica y isocoactiva y estimulación de la contractilidad del intestino, pro-lucian lo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Cua pesa 113, 1 pta.; a niños, 150
Depositarie en Murcia: don Antonio Ruiz Selquer.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCEORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.
Estan cías, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinaz, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riego é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.
DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Vidase catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase do materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)
Depósito, Lencería, 22, MURCIA.
Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadon en varias exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldere-ria y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.
LA UNION—Cartagena